

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería, un mes, 1.500
En provincias, trimestre, 4.500
En el extranjero, id., 6.000
Número suelto, 0.050
Idem atrasado, 0.075
Para revendedores, 25 ejemplares, 0.750
TARIFA DE ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 8, 0.50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id., id., 0.30
En 4.ª plana, id. id., id., 0.20
Noticias, reclamos, y comunicados á precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NUM. 2.
TELÉFONO, NÚM. 142.

El Radical
DIARIO REPUBLICANO

¡SENTAOS!

Fué en Versalles (Francia), en el mes de Mayo de aquel año del siglo XVIII, cuando el rey Luis XVI en la asamblea del estado llano, del clero y de la nobleza, pronunció la palabra histórica, expresión de la rendición incondicional del viejo régimen.
Se preparaba la asamblea con el ceremonial de costumbre. Se esperaba que al entrar el monarca en el salón, el pueblo se alzara de sus asientos y descubriera sus cabezas. Entraron el monarca y el clero y la nobleza, quienes tomaron asiento, y permanecieron cubiertos ante la representación popular, y el pueblo, silencioso é imponente, permaneció sentado y cubierto ante aquellos representantes del régimen caduco y abominable, que atropellaba los más sagrados principios de la humanidad, y deshonraba con sus inmorales acciones la nación francesa; y el rey, entonces, se descubrió solemnemente y dijo: ¡SENTAOS!

Más tarde, poco tiempo después, la monarquía caía en los embates de la cólera popular, desencadenada en arranques de suprema justicia y los más altos encarnadores de la tiranía daban sus cabezas al pueblo soberano, ensangrentadas por la cuchilla de Guillotin.

Los acontecimientos históricos, obedecen sin duda á leyes fatales é inmutables: no son producto del casualismo; ni tienen su explicación en el intrincado misterio de lo providencial; y por esto, nada de extraño tiene que se repitan en el largo transcurso de la vida. Tendrán si un proceso más breve ó más largo, según sean las condiciones del medio ambiente y el temperamento y contextura moral de los pueblos; pero es ley indefectible que lo que haya y deba suceder, sucederá sin remisión alguna.

Inglaterra con los Estuardos se anticipó á la Francia del 89 y del 93; Italia siguió sus ejemplos derrocando la tiranía del poder temporal; Rusia y Portugal, en los actuales tiempos, libran la batalla tremenda de esas propias revoluciones; la monarquía española, no á otra sino que á esa ley, debe el total desquiciamiento de su imperio de allende los mares, y en cuantos pueblos de todas las edades se han dado esas condiciones precursoras de los cataclismos sociales y de las transformaciones políticas, la revolución se ha presentado como crisis que ha decidido sobre la muerte ó perdurabilidad de las naciones.

LOS TERREMOTOS

Durante el día de ayer no se habló de otra cosa que de los temblores de tierra que tanto susto nos vienen proporcionando.

Cada uno relata la impresión que el fenómeno le causó, la forma penosa en que pasó la noche, unos paseando en las aceras, otros en las butacas en las puertas de la casa y otros en los balcones, pero con las puertas abiertas para en el momento preciso huir á la calle.
Todas las inquietudes parecían haber desaparecido y aún la total tranquilidad llegó á apoderarse de nuestro ánimo, cuando anoche se nos facilitó una copia del telegrama remitido por el Alcalde de Tortosa; pero no habría transcurrido media hora cuando una nueva sacudida nos hizo brincar de nuestro asiento y arrojar plumas y cuartillas, pensando que ni en Tortosa, ni en Estropajosa, ni en ninguna parte saben lo que se pesca cuando de esa clase de fenómenos se trata.

Afortunadamente, el terremoto que anoche á las once se dejó sentir fué de poca intensidad.

No fué esto obstáculo para que infinidad de familias se arrojaran á la calle en ropas menores y que durante todo el resto de la noche volvieran la misma intranquilidad de la noche anterior.

Ahí nos las den todas.

Ha aquí el telegrama que el alcalde de Tortosa remitió anoche al de esta capital: «Me es gratísimo comunicar noticias tranquilizadoras para esa hermosa ciudad. Supongo y deseo no hayan ocurrido desgracias personales.»

Observatorio dice que restablecido equilibrio después de últimas sacudidas no es probable, fundándose en la ciencia y en la práctica, ocurran nuevos terremotos.»

Noticias de Adra.

El alcalde de Adra telegrafió ayer al Gobernador civil anunciándole que, á consecuencia del terremoto, la casa Ayuntamiento y el edificio que ocupó la escuela pública de niños amenazan ruina.

Serrín de corcho, clase superior y arcos catalanes.

Informará Miguel Marín.—Almería.

VIDA MUNICIPAL

Concurso. Bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Estevan y con la asistencia del concejal Sr. Maldonado, se celebró ayer el concurso para la adjudicación de las obras de adquisición de el trazo de la calle de

Hermosura comprendido entre las plazas de Marín y la del Romero.

Se presentó un pliego suscrito por don Miguel Gabín Hoidán que se comprometió á ejecutar las obras por la suma de 1.530 pesetas. Provisionalmente se le adjudicó el concurso.

Indempnización.

Don Nicolás de Torres Rubira en nombre de su hermana doña Amalia ha solicitado del Ayuntamiento la indemnización de 1.750 pesetas per haber tenido cuatro años cerradas las casas números 10 y 12 de la calle de Platon, sin poderlas alquilar por haber suspendido por orden del Municipio, las obras de reforma de las fachadas.

Comisión.

En el despacho de la Alcaldía se reunió ayer la comisión de Hacienda presidida por el Sr. Estevan y asistiendo los concejales señores Maldonado y Alonso, á fin de emitir informes en el escrito presentado por el arrendario del impuesto sobre espectáculos públicos, relativo á que se le den facilidades para realizar el cobro ó en su defecto se rescinda el contrato.

La comisión después de cambiar varias impresiones, designó como ponente al señor Maldonado para que informe.

Obreros é industriales.

En obsequio á los obreros é industriales de todas las artes ú oficios, publicaremos GRATIS en sección especial, cuantas solicitudes ú ofrecimientos de trabajo se nos pida por escrito ó verbalmente, reservándonos el derecho de fijar el número de inserciones en cada caso. Véase en cuarta plana «Secciones especiales.»

Una tía de Alfonso XIII muere en el hospital.

De El Pueblo de Valencia, recortamos la siguiente noticia:

«En un hospital de París, á los 80 años, parálitica, chillada y pobre, ha muerto doña Josefa de Borbón, infanta de España, hermana del difunto rey consorte D. Francisco de Asís, cañada de Isabel II, tía de Alfonso XIII.
Cuando el director del hospital avisó á León y Castillo que doña Josefa acababa de espirar, el embajador telegrafió á España preguntando que honores se habían de tributar al cadáver.»

«Es un admirable sarcasmo cortesano esta pregunta de si han de tributarse honores á quien acaba de morir poco menos que de hambre.»

Doña Josefa no cobraba pensión por haberse casado contra la voluntad de su hermano D. Francisco, del mismo que, según cuentan, decía á su mujer:

«Isabelita nos han hecho desgraciados á los dos. Tú eres demasiado hembra, y yo, como varón, soy muy poquita cosa...»

D. Francisco también inclinaba la cabeza cuando le felicitaban por los méritos de su esposa.

Notas mineras.

Registros.

Don Antonio Ramón Abad, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de El Terremoto, número 31.441, en el paraje Rambla de Moranto del término de Doña María.

Don Pedro Pérez Estevan, vecino de Gérgal, ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias de hierro, con el nombre de Pedro y Pablo, número 31.442, en el paraje Mina ó Piedra de D. Juan del término de Gérgal.

Don Francisco Felices López, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de nueve pertenencias de plomo, con el título de Nuevo San José, número 31.443, del término de Huércal.

Don Carlos Pérez Burillo, vecino de Almería ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro, tituladas González Besada, número 31.144, del término de Lubrín.

Otro del mismo señor de 12 pertenencias con el título de Besada almeriense, número 31.445 del término de Lubrín.

Don Serafín García Giménez, ha solicitado 12 pertenencias de hierro, con el nombre de Estrella, número 31.446, en el paraje llamado Piedra Horadada del término de Abruena.

Don José Rodríguez Parra, ha solicitado 36 pertenencias de mineral de hierro tituladas La Garrofa, número 31.447, en el paraje Cerro del Hinojo, del término de Gérgal.

Don Francisco Losana Navarro ha solicitado la propiedad de los siguientes registros:

Uno de 16 pertenencias de hierro con el título de Angelita, número 31.448, en el paraje las Puntillas del término de Abruena.

—Otro de 18 id. id. con el nombre de El Federal, número 31.449, en el paraje Piedras del Filo, del mismo término.

Pagos al Estado. Don Aureliano Buendía, ha presentado en el Gobierno civil el papel de pagos al Estado correspondiente á los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas del registro minero titulado Angela, número 31.223.

Mi Mensaje de la Corona.

Penoso es el trance y rudo el empeño; más ya que Canalejas quiere ser el novísimo Espartero, y ponerse, á guisa de «chascás», reales ordenes modestamente firmadas por ministros y ayunas de garabatos que condenen «la gracia de Dios y la otra», bueno será que yo le emiende la plana á mi excollegionario presente y correligionario futuro, el jefe del Gobierno.

Comenzaría por dirigirme al pueblo, señor de señoría, y le diría:

Señor: Tu servicio requiere, ante todo y sobre todo, una gran ejemplaridad. Hay quien deshonró á su Patria alcahueteando con monjas de retrete en viejas camarillas; quien lanzó á la muerte á centenares de infelices artesanos y labriegos; quien trocó el Poder en garduresco lance de la bravia y en fuente de lucro toda contrata; quien superó á Moisés en milagrería, pues si aquél hizo brotar limpio caño de agua viva de una roca, éste sacó sustancia de corazas y cañones, de postes y «discos», de azúcares y solares; quien pobló de Rinconetes y Cortadillos el patio de Monipodio de su política, y ajustó zancos á las desgarradas figuras de gentes traidoras á la Patria y de ruñancillos palabrerros, más propios de los cuadros bíblicos, donde están las costumbres de Sodoma, que de las altiveces de los Don Juan tribunicios.

Ese hombre, que sumió á España en triste noche de ignominias, se pudre al sol, no como los gloriosos cadáveres del barranco del Lobo, sino como los apestaños medioevales, blanco del honor universal.

Ese cadáver mal oliente, cuyo sueño eterno perturba un fantasma inexorable, debe ser sacado del solar hispano. Siga la suerte de Joao Franco. Aquí, manilla con su presencia el decoro patrio; su sola vista nos cubre de oprobio. No basta maldecirle. Vaya, nuevo Judío Errante, á ocultar su baldón en eterna huida... España debe negarle la sal y el agua, perseguirle como á un lobo rabioso. Hágase esto, ya que hoy las farolas se dedican exclusivamente al alumbrado.

Hay también otras sabandijas. Vedlas. Mister Iscarote te las apacienta y lo devoran todo; aquí, millones acorazados con cartón piedra; allí, millones cubiertos de azogue. Son de la estirpe de Mr. Hinton, el inglés que tenía su nido de urracas en la camarilla del pobre Manolo, que alterna las perfumadas exquisiteces de las cocotas con las ascéticas mortificaciones impuestas por la monjil mamá.

Las sabandijas británicas corren libremente por España y Portugal, sembrando la peste de la inmoralidad, amonedando el sudor y la sangre del pueblo y transformando sus harapos en espuma de champagne. Vedlas, ocultas bajo el hollín de Santo Oficio con que los grandes mercaderes sepultan á la raza cuyos ojos cegaron los siniestros fogonazos de Montjuich... Hay que exterminar esas sabandijas, que se han señoreado de nuestra despena, que se parten con cinicos intermedios la raída túnica del Cristo nacional, siempre crucificado entre Mauras y Ciervas de diversos pelajes.

Hay que acometer con energía el problema nacional, el problema de los problemas, cuya solución sólo se vislumbra en obras públicas de vigoroso aliento. ¿Qué obra pública, y aun pía, más útil que desmochar el árbol del clericalismo? Cercenándolo ramas llegaremos al tronco de la Monarquía, viejo leño tan sequizo como esas imágenes á quienes la crédula ignorancia cargó de oro y pedrería, y que oyen, insensibles, los ruegos de los desgraciados, de los que padecen hambre y sed de justicia...

Desmochoando, desmochoando, caerán esos parásitos que viven aferrados al corrido tronco; caerá esa tela de araña que llamamos justicia y que tan bien rompen los grandes pajarracos; caerán las negras salamandras que viven haciendo mercadería de las conciencias; los inofensivos cucos que sueñan con guardias pretorianas; las lechuzas monjiles que revolotean en torno á las aceitosas lámparas conventuales y que tienen siempre sueltas las insaciables garras; los Júpiter de saínete, que gustan con lluvias de oro á las Danaes de tablado... ¿Qué obra pública más fructífera? Hay que resolver de plano el problema de la enseñanza. Treinta y tantos años lleva la Monarquía arrancándole la piel al pueblo para Escuelas que no existen y para maestros que sólo están en la mente de los ilusos. Pensemos en la enseñanza. Enseñemos á España que lo hecho hasta hoy por la Monarquía, más firme en tanto sean más dignos de taparrabos sus súbditos, es lo que hará siempre. Enseñemos al pueblo por qué no reinan los Borbones en Francia y por qué se los echó de Italia.

Enseñemosle que el rey de Inglaterra no percibe de su pueblo más de medio millón de pesetas, pues el resto de la lista civil sale del Patrimonio, y que los hijos de los presidentes republicanos no nacen con una subvención colgada del ombligo. Enseñemos que la República es el orden, la equidad en los tributos, el servicio obligatorio, la igualdad ante la ley, la administración barata, la justicia justiciera, la descentralización administrativa, la separación de la Iglesia y el Estado, el amor al Ejército de la Patria, la paz interior y exterior, la equidad en los Tribunales, el libre ejercicio de todos los deberes y derechos...

Hay que resolver el problema de la enseñanza. Urge enterar bien al pueblo de que la Monarquía es la ruina, el hambre y la injusticia, la esclavitud obrera, y de que sólo la República librará de todo ello á

España, libertándola del sombrío fantasma del Hechizado que pesa sobre su existencia.

«Soñar con Escuelas hoy! Vickers se lleva la parte del león. Ved por todos lados. Comillas, Obra Pía de Jerusalén, frailes pardos, negros, blancos, calzados y sin calzar, revolotean sobre el Presupuesto. Más allá avanzan los vendedores de cañones, los ingleses que suministran carbón, los ingleses que se quedan con el azogue de Almadén, los ingleses que persiguen á los grandes «tronados» y les sacan ciento por uno; la taifa de señoritos vivedores que, no pudiendo lograr se les creen nuevas colonias, consiguen que les inventen Comisarias regias, Direcciones, inspecciones, delegaciones, cátedras inútiles, Comisiones absurdas, y, en fin, la taifa de estampilladores, la cuadrilla de «Pernales» que actúa en los vericuetos de la contabilidad; la enorme legión de inútiles, que empieza en el pariente del personaje y acaba en las familias de los ladrones de actas, y entre cuyos dientes queda triturado lo mejor del Presupuesto, lo que es carne de la Nación, y su vida, su trabajo y su esperanza... Con todo esto y mientras exista, ¿cómo hablar de Escuelas?»

Costumbre añeja en estos documentos es prometer mucho. Si yo fuese monárquico, hablaría de suprimir los Consumos á quince años vista, de podar diócesis y conventos, de mejorar la acción de los Tribunales. Mas, en vista de que no soy monárquico y de que todo eso se viene diciendo hace seis quinientos, una vez al año por Pascua florida, ó antes si había peligro de muerte para el régimen, me abstendré de promesas. La Monarquía, manoseando tales ofrecimientos, los ha inutilizado. Hora es ya de ofrecer menos y de hacer más. La República prescindirá de ofrecimientos é irá derecha al bullo.

Se advertirá que en este Mensaje no se habla de devorar á la Santa Sede. La Monarquía, tocada con el bonete, necesitaba halagar al pueblo con ofertas que le eran incumplibles. Nosotros no nos servimos de espejuelos para la caza de alondras democráticas. Haciendo imperar el derecho común, acabando con privilegios, concluyamos con el nudo gordiano clerical. Respetamos la Iglesia, pero la reducimos á su esfera propia. Nada de religión oficial. Al igualar el Estado á todas las religiones en la esfera del pensamiento, las iguala también en su desglorio del presupuesto de culto y clero.

Levantará la República el sitio puesto al pensamiento; cesará de bloquearlo con Códigos y Ordenanzas africanas. Dejardé de ser nuestra sociedad montañesa rusa, desquiciada, cuyos raiiles son la sacristía y el cuartel, por los que se precipita en abismos y tieñebas el crujiente carro de nuestra nacionalidad. Ni cesarismo, ni estampillado místico. El Estado, en su propia soberanía; el sacerdote, funcionario místico de la espiritual medicina; el militar, austero servidor de la Patria.

No hablaremos de fomentar la riqueza y la cultura. Con sólo derrocar el régimen que las ha convertida en triste piel de zapa, reflorarán vigorosamente.

Treinta y tantos años llevan los Dulcamaras de la Monarquía cuidándose de la cultura y la riqueza. Los barcos, repletos de emigrantes, media España familiar nos dicen lo que se ha hecho en orden á la riqueza. El último discurso de Canalejas pone en claro que tras haber sangrado en muchos millones la escarcela del pueblo, no hay Escuelas... ¿Quién será osado á negar que existen cosas incompatibles con nuestro régimen de kabilas y taifas, donde de todo es marroquí, donde todo huele á chilaba moruna! Por los frutos se conoce el árbol.

Señores ciudadanos: Sólo en vosotros fía España sus esperanzas de salvación. Sólo á vuestro impulso revivirá el esqueleto nacional, comido de sabandijas, asediado por parásitos multiformes. De vosotros se espera todo. En liquidación por derribo la Monarquía, trocado en agencia de pompas fúnebres el Gobierno democrático, solamente la Nación puede salvarse por sí misma, y hay que esperar ponga muy pronto manos á la obra, que consistió no más en barrer escombros.

Almería, 1910. Rodrigo Soriano.

Notas parisienses.

Lo que son muchas obras benéficas. Dos cocheros se maltratan delante de un numeroso público: sin embargo, los coches no estaban en filas. Llegó un momento en que uno de ellos estima oportuno dar por terminado el incidente, y con voz altisonante dice á su interlocutor: «¡Ea, pues! ¡Filántropo! Y el otro huve vencido. Es que ahora los filántropos están de capa caída. Se hacen muchas investigaciones referentes á los cargos de las obras de beneficencia y es preciso conocer que si como dice el Eclesiástico, la caridad es una flor cuyo perfume agrada á Dios, la policía ha descubierto cierto número de tuestos con rosas.»

«¿Y cómo queréis que la cosa sea de otra manera? La caridad tiende á convertirse en este bajo mundo, como todo lo demás, en un negocio.»

En otro tiempo, cuando un señor no tenía medios de existencia, se dedicaba á globetrotter ó peregrino: hoy se declara filántropo.

El amigo de la fundadora de no sé que obra pía para militares, ha creído defenderla diciendo:

«Pero si ella es pobre como Job! Me ha ocurrido encontrarla sin diez céntimos en casa. Evidentemente, sólo toma lo necesario para vivir por cuenta de los donativos que se la entregan; pero esto no es natural!»

Pues bien, no lo es. El sacerdote vive del altar, pero la presidenta de una junta benéfica no tiene derecho de apropiarse la caja de los pobres, aunque esto lo haga por no morirse de hambre. Que tenga empleados asalariados ¡está bien!, pero no puede tomar nada para ella. Debe dar su tiempo y su trabajo sin ninguna retribución, porque si no es así, ya no será institución caritativa la que ella dirija; será un comercio.

«El buen Dios—nos dicen manitos azules—incribirá vuestros donativos en el gran libro.»

Filántropos, amigos míos, no os olvidéis de anotarlos desde luego en vuestro libro. C. V.

Criadas de servir, amas de cría y cocineras.

EL RADICAL publicará GRATIS y en sección especial, los ofrecimientos que se nos hagan de amas de cría, criadas de servir y cocineras que de seen colocación. Véase en cuarta plana «Secciones especiales.»

Concurso de carteles.

A continuación publicamos el acta levantada por el Jurado designado para la adjudicación del premio al mejor cartel de feria.

«En la ciudad de Almería el día 17 de Junio de 1910, reunidos los firmantes en los Salones del Circulo Mercantil para formar el Jurado que ha de adjudicar el premio del Concurso abierto por la Junta de Defensa del Comercio para las fiestas de Agosto, acordó por unanimidad conceder dicho premio al cartel que lleva por lema Frutos de la tierra del que resultó autor el pintor de Málaga don Enrique Jaraba Jiménez.»

«Los demás pliegos fueron devueltos á la Junta de Defensa sin abrir.»

«Y para que todo ello conste á los efectos que puedan ser consiguientes extendimos la presente y la firmamos en el lugar, día, mes y año arriba expresados. Manuel Pérez García, Francisco Rivas Cravioto, José Jesús García, Victoriano Lucas, Juan Pedro Mesa de León, Juan del Moral, Guillermo Rueda.»

La Junta de Defensa del Comercio agradece á los Sres. Artistas que han tomado parte en el concurso y contado con su beneplácito, ha instalado en el gran salón del Circulo Mercantil una Exposición de todos los carteles presentados, que podrá ser visitada por el público desde hoy 18 hasta el 23, de 12 á 6 de la tarde.

Escuela laica.

Suscripción mensual y voluntaria, para la creación y sostenimiento de una Escuela laica.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior (220.55), Jesús Silva (0.25), Pascual González (0.25), Juan Cano Ron (0.50), José Torres Hernández (0.50), Juan Bretones Leal (0.50), Gimés Llorcas (0.50), Eusebio Salmerón Garín (0.25), José Martínez Ortega (0.25), Gabriel Romero (0.25), Antonio Gallardo (0.50), Agustín Guevara (0.50), Abelardo Pozo (0.25), Indalecio Martínez (0.25), Suma y continuará (225.50).

En la relación publicada ayer aparece el donativo hecho por «La Virgen del Pilar» con veinte céntimos, debiendo ser cincuenta, y el de José Martínez Martínez, que aparece con sesenta céntimos, es de cincuenta.

Terremotos en Berja.

A las cuatro menos cinco minutos de la madrugada de hoy se sintió el primero de la serie. Fué de larga duración y de violenta trepidación, ocasionando el mayor terror en todo este vecindario, el que se lanzó inmediatamente á las calles, pudiendo apreciarse el triste espectáculo de ver á muchos de aquéllos en ropas menores.

No transcurrió mucho tiempo sin que el primer terremoto trajese compañeros, y con intervalos cortos contamos hasta cuatro.

Cuando se les creía desaparecidos vuelve á sonar el quinto, á las cuatro y diez y ocho minutos de esta tarde, tan impetuosa y fuerte como el primero, aunque de menos duración.

La población integra es presa de la mayor alarma y procura, impaciente, improvisar en los campos viviendas donde poder guarecerse del que se imaginan un fiero peligro. J. S.

16-6-910.

Casas de alquiler.

Los señores propietarios de casas para alquilar que nos remitan nota de las que tengan desocupadas, se les publicará GRATIS en la sección correspondiente de este periódico. Véase en cuarta plana «Secciones especiales.»

Desde París.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.) Huelga de tranvías.—Pretensiones de los obreros.—El personal de los omnibus.

La vida de París sufre actualmente una profunda perturbación, por haberse declarado en huelga los empleados de la empresa de Tranvías del Norte.

Para tener idea de la magnitud del conflicto, bastaría decir que la red de esta Compañía comprende todos los grupos de líneas de la Magdalena, de la Opera, de la Trinidad y de la plaza de la República, las más extensas é importantes. A primera hora de la mañana, al declararse la huelga, las gentes que habitualmente recorren algunos de estos proyectos, las cuales en su mayoría son obreros y empleados, viendo cerradas las puertas de los despachos de billetes, empezaron á preocuparse por el medio de locomoción que habían de utilizar. Algunos tomaron los trenes del contorno ó cintura de la capital, otros los del Metropolitano, y muchos tuvieron que resignarse á medir sin extraño auxilio, por sus propios pies, largas distancias. No faltó quien utilizara la bicicleta reservada generalmente para los paseos dominicales. Por la tarde los aficionados á las excursiones campestres también fueron víctimas de la huelga.

En las plazas de la Magdalena y de la Trinidad se han visto numerosos grupos de individuos que manifiestan su sorpresa al leer los avisos escritos con tiza en las ventanas de las oficinas de tranvía: «Cerrado por causa de la huelga general.»

Con iguales contrariedades luchaban los habitantes de los barrios extremos, hallándose imposibilitados de venir al centro de la ciudad. En los comercios se advertía la restricción de los negocios.

Más de dos mil huelguistas acalorados por la elevación de la temperatura y por las canciones revolucionarias, se congregaron en la Bolsa del Trabajo. El secretario general del Sindicato de los interventores de omnibus pretendía hacer uso de la palabra. «No sois un obrero»—le dijo el presidente, expulsándole del salón. La concurrencia agració con una extrepitoso silba al intruso. En la reunión se acuerda no volver á reanudar los trabajos hasta que la Compañía asegure por escrito que la aplicación de la jornada de diez horas ha de verificarse sin gravamen ni descuento de los jornales; además le exigen el establecimiento de la caja de socorros, la creación del consejo de disciplina, la reposición de los despedidos sin justa causa, las pensiones de retiro para los ancianos, la intervención del personal en los arreglos de orarios y el compromiso de reclutar los empleados precisamente en el departamento del Sena.

El director de la Compañía ha manifestado que considera la huelga completamente injustificada é inoportuna. Recuerda que con fecha 27 de Mayo se fijaron anuncios advirtiendo que el nuevo reglamento se pondría en vigor el 1.º de Junio, con efecto retroactivo desde el mes anterior, porque aun no había sido designada la Comisión mixta por la Prefectura. En vista de algunas objeciones, la Compañía decidió aplicar la jornada de diez horas, concediendo al personal el salario de diez francos. Hubiera habido un completo acuerdo si los jefes del Sindicato no se obstinaban en pedir otras satisfacciones acerca de nuevas diferencias que no pueden apreciarse hasta que el ministerio de Obras públicas y el Consejo general del departamento resuelvan asuntos pendientes.

También se agitan los obreros del sindicato de omnibus protestando contra el acuerdo de la Compañía que trata de imponerles la marca de un número individual. He aquí una inconsecuencia de las doctrinas socialistas. En la gran colectividad del pueblo cada individuo es un número, con iguales derechos y deberes; y sin otras particulares distinciones. ¡Pues bien!, ahora los caballeros aludidos se oponen porque se les compara con los guardias de policía y con las bestias de carga al ponerles un número, como si fueran mercancías ambulantes marcadas con etiqueta. IG NOTUS.

LO QUE PERJUDICA EL FRAILE

Los robos del jesuita.

El jesuita se distingue por su insaciable avaricia, y también es ladrón empedernido. Así lo confirma en un libro célebre y académico, P. Miguel Mir, arrojado de la Compañía, cabalmente, por el delito de honradez.

Le prometí á Lorena, el de El Correo Español, ponerle delante los perjuicios que ocasiona el fraile y abrir esta exposición con el jesuita; empiezo, pues, á cumplir lo ofrecido.

El libro se titula Los jesuitas de puertas adentro, ó un barrido hacia afuera en la Compañía de Jesús. El P. Mir no lo firma; pero todo el mundo sabe que lo escribió. Cuando los jesuitas mandaron á cierto literato, entonces joven é inexperto, que confeccionara un libelo, novel de refutación de El Barrido, el novel escritor atribuyó el libro á Mir, sin disimulos: le nombraba, no sin maltratarle á gusto de la Compañía, que por cierto no se había atrevido á escribir una refutación; no hubo un solo jesuita que osara cargar con tan impositible empresa. Tampoco la orilla del joven era una refutación, ni mucho menos; eso no ha venido, ni vendrá.

El P. Mir no se defendió, no dijo que él no fuese el autor de El Barrido. Sabían que lo era todos sus amigos y conocidos; su hermano, también jesuita; el partido carlista, la nación entera, y... esta copulativa pide párrafo aparte.

Le constaba al Vaticano, donde, excepto los jesuitas, del Papa abajo, á todos gustó el libro. No habían de aprobarlo, si no ignoraban que León XIII, en persona, había corregido las pruebas en galeras, con ayuda de Merry del Val, y aún puso algo de su cosecha. Entonces pontifices y jesuitas andaban á la greda.

Precisa consignar todo esto, para que el libro y lo que dice, sean considerados en todo su valor, que es inmenso, aparte de que á los cincuenta y ocho años, con el pelo blanco, un sacerdote virtuoso, jamás clamaba, sea por lo que fuere.

El capítulo IX trata de la Cuestión de cuartos. Merecía copiarlo íntegro; su extensión me obliga á extractar fielmente de sus páginas las afirmaciones más rotundas sobre esta y robo.

Página 279. Cuando querían erigir un colegio, hacíanlo «por acciones» entre los devotos, á dos ó cuatro mil reales reintegrables. La colocación (textual), se hacía ya de buena voluntad, ya con amañada violencia, pues de todo ha habido. Después «los jesuitas comenzaban á poner en juego sus artes para satisfacer «ó no satisfacer el capital adelantado...» no pagando las acciones aunque tuviesen con qué»

Página 280. Producto de estos colegios: «Hay colegio, que, satisfechos todos los gastos, ha producido en un año más de 6.000 duros; otros han dado 10.000, y hasta 25.000. Vaya apuntando «Lorensma» perjuicios al profesorado seglar, ¿será esto darle riqueza?»

«La regla jesuita prohíbe enseñar por dinero. Los buenos padres, si le hablan de este veto, dicen que no llevan dinero por la enseñanza; es por el alquiler del edificio y material; eso sí, muy caro. «Pasen tales cosas (en los colegios), que no parece sino que al fundarlos no se tuvo más fin que el de hacer cuartos «por todos los medios.»

«En B. hacen pagar á los medio pensionista veinte duros por una comida que no les cuesta ni ocho, y cuatro para tinta y papel. La venta de libros produce un ducado. Hágase pagar 30 reales por obras que no han costado ni doce. Con las estampas, medallas y demás chucherías, se comercio también escandalosamente» página 281.

«Los libros de los moralistas jesuitas antiguos están llenos de diatribas contra la usura. Los modernos... dan dinero á préstamo y á un tanto por ciento no muy bajo. Hace años prestaron á la casa 80.000 duros al 6.»

«Pretextando la contradicción de un edificio, pidieron á un banco (por influencias) creo que 80.000 duros al 3; los volvieron á colocar no sé si en el mismo Banco, en nombre de otra persona al 5 pagadero inmediatamente ganándose en un abrir y cerrar de ojos una suma enorme.»

En la página 299, dice que los jesuitas se valen de medios «ora legítimos, ora ilegítimos», y que tienen individuos dedicados á la busca de dinero. «El superior que consigue «uno de estos ganchos» puede estar seguro de que tiene en su casa la piedra filosofal»

El fraude y el robo, página 300. Cita el P. Mir una carta del testaferrero y gancho al provincial: «Ya le diría el hermano I que el señor X me entregó lo consabido; figúrese nuestra reverencia si me pondría contento al ver lo bien que salieron las negociaciones del P. J. I.; lo que yo quisiera es que se le pusieran muchos pájaros á tiro para que echase lances tan afortunados como éste; es muy cierto, que quien no llora no mama...»

«No es verdad, añade Mir, que el documento parece redactado en Sierra Morena? Pues lo afirma el P. Agustín Pelayo Delgado (al dar cuenta), provincial de Toledo, el mismo que como estuviese á punto de morir una señora (atención que esto es horrible y asqueroso) que había hecho testamento á favor de la Compañía, encargó á la comunidad que pidiese á Dios que muriese dicha señora, no fuese que se recobrase la salud cambiase el testamento.» He aquí el espíritu monástico sin rebozos. Ya le había dicho el virtuoso fray Juan de la Regla á Carlos V, hablando de los jesuitas: «Señor, esta Orden es Orden de negocios.»

«Algo más, es una «Maffia»: una «Camorra», una Garduña para robar sacrilegamente, poniendo á Dios por pantalla.» Ya lo veremos en la captación de herencias y en el tráfico fraudulento de misas y comprenderá el más lerdo cuánta perjudicia y empobrecer al pobre, al rico, al sacerdote, al negociante seglar, al maestro, á todo el mundo, una hampa semejante; que si en tiempo usaba estos procedimientos con más ahínco y arte que otros Institutos religiosos, hoy todos estos le imitan y aún le exceden.

«Y esto es un ejército de cerca de cien mil hombres, repartidos por una nación arruinada y falta de recursos!»

José Ferrándiz.

Toros y toreros.

Respetable público... (de Almería) «Se han enterado ustedes que el domingo se celebrará en nuestro circo taurino una pitoresca novillada? No, pues verán ustedes.

Primero se anunció que torearían Manolete II y Espartaco II, no habiendo cuando por tener comprometida el segundo esta fecha. Después se dijo, que se proyectaba otra con Manolete y Manuel Muley, y ahora resulta que es otra.

Pasado ya el peligro sísmico que tanto susto nos ha causado por temor á morir aplastado, el empresario de nuestro circo taurino ha confeccionado un cartelazo para el domingo 19, con el que nos piensa aplastar por la revolución tauromaca que se avecina.

Matará tres toros Enrique Rodríguez Manolete II, y otros tres, nada menos que el valiente paisano Francisco Ferrer Pastor que anoche telegrafió su salida desde Málaga, donde prestaba sus servicios á la patria y desde donde trae un baul, sino una bodega entera de... rifones, para demostrarlos el domingo en la plaza de toros.

Además figura, como sobresaliente, el otro paisano Manuel Muley y como peones (y no camineros) Quico, Correa, Bola, Perdigón, Llesca, y Metralva.

«¡Un polvorín!» El ganado estará de manifiesto en los corrales de dicha plaza, esta tarde de 6 á 7.

V. T.

MINERALES

Don Rafael Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez.

Comisión de Ornato.

Ayer se reunió la Comisión de Ornato bajo la presidencia de D. Plácido Langlo, escuchando los siguientes dictámenes: Informar favorablemente un escrito de D. Félix Ruiz Martín, que solicita colocar mesas y sillas junto á su establecimiento situado en el Malecón.

Idem ídem en otro escrito de doña Juana Villegas Gallardo que solicita construir un cobertizo igual al de los *Effectos Navales*, frente á su establecimiento sito en el paseo de San Luis, núm. 10.

Idem ídem de doña Adela Sánchez Picón que solicita licencia para construir dos casitas en la calle de Sicardó (barrio del Grillo).

Idem ídem de D. Manuel Maggido solicitando licencia para sustituir las jambas de yeso de la casa número 17 de la calle de las Cámaras, por otras de cantería.

Idem ídem de D. Eduardo Torres Martínez solicitando licencia para reedificar las fachadas de las casas números 3 y 5 de la calle de la Viña, que han sido denunciadas por el arquitecto.

Idem ídem de D. Luis Sánchez Baños que solicita revocar la fachada de su casa de la calle del Pósito, núm. 10.

Idem ídem de D. Juan J. Vivas Pérez solicitando licencia para construir una cerca de dos varas de altura por cincuenta centímetros de espesor en la parte Sur de su finca *Molino de Puche*, sita en los Molinos de Viento.

Denegar la venta de una parcela de terreno que linda con la casa núm. 27 de la calle del Tesoro, propiedad de D. Rafael Teruel López.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol	43.8
Idem id. á la sombra	31.8
Idem mínima	19.5
Humedad absoluta	25.9
Idem relativa	99.6
Presión barométrica media reducida	763.4
Dirección del viento	Este
Estado del cielo	Cubierto.
Idem del mar	Picado
Termómetro seco	28.2
Idem húmedo	22.4
Idem de irradiación	17.0
Fuerza del viento	6
Lluvia caída en las últimas 24 horas, hasta las tres de la tarde del día de ayer	0

Los Jardinitillos.

Inauguración de temporada. Anoche tuvo lugar en el amplio y fresco teatro de «Los Jardinitillos», ante numeroso público, la prueba del gran «Cine Almeriense» que cuenta con un repertorio de dos mil películas, á cual más bellas é interesantes.

La prueba dió un resultado tan satisfactorio como era de esperar. Esta noche tendrá lugar la inauguración de la temporada exhibiéndose escogidas películas y debutando el notable ventrícuolo Juliani que ha obtenido grandes éxitos en los principales teatros de España y del extranjero.

Crónica científica.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.) La «autoscopia».—Cosas de poeta?—Autoscopia «espeular».—La «conestesia».

«Autoscopia» es la facultad de verse uno mismo como en un espejo, pero sin espejo. Tan extraño fenómeno hace ver al individuo otro igual á él, una imagen semejante á su propia imagen en tolo, en los rasgos fisonómicos, en la estatura, en los gestos, etc. Esta facultad no la tiene todo el mundo, ni yo la deseo á mis lectores, porque para poseerla es preciso cierto desequilibrio cerebral.

Alfredo Musset se vió realmente en forma de fantasma negro que le seguía á todas partes, como él dijo en una de sus más hermosas composiciones, ó todo ello no era otra cosa que literatura, imágenes y metáforas nacidas durante un doloroso sueño?

Veamos lo que dice apóspósito de esto el doctor Sollier, que ha publicado un estudio acerca del fenómeno psíquico que denominamos *autoscopia*.

Creo el doctor Sollier que la descripción de Musset es tan clara y tan precisa, y concuerda tan bien con los otros ejemplos de autoscopia conocidos, que no es dudoso que el poeta de las noches haya poseído la facultad de exteriorizar su sombra y verse en doble.

Guy de Maupassant también se vió en doble. Por lo menos así lo ha contado uno de sus amigos á M. Golhier. He aquí en que circunstancias el célebre novelista que ya tenía síntomas del desequilibrio cerebral que le condujo al sepulcro, se apareció así mismo.

Estando en su gabinete de trabajo, en el cual había prohibido terminantemente á todos la entrada, cuando escribía sintió que se habría su puerta, y vió entrar á su misma persona, sentarse delante de él, apoyar en la mano la cabeza y ponerse á dictarle lo que escribía. Cuando hubo acabado y se levantó, la visión desapareció. Un año después el autor de *Horla* murió de parálisis general.

El Dr. Sollier ha observado una docena de casos de este género, que ha comunicado á la Sociedad de Psicología, y que representan sobre poco más ó menos todos los grados y todas las variedades del fenómeno.

Nosotros vamos á citar solamente dos ejemplos de autoscopia *espeular*. El primero es el de una joven de 20 años muy histérica. Esta, una noche que estaba sentada sin hacer nada cerca de una mesa donde había una lámpara, de repente se vió ella misma como si tuviese un espejo delante.

Tenia todo su aspecto y los mismos vestidos y lo que más la asustó fué ver que sus ojos la miraban de una manera especial. Ella se vió vivir y respirar al unisono con su imagen. El terror que la produjo la visión la impidió gritar ó hablar, y realmente no sabía lo que la pasaba. El fenómeno duró cerca de una hora; después todo se convirtió en negro, y la joven se encontró en su butaca agachada y temblosa.

El otro caso se refiere también á una joven de 23 años, sujeta á perturbaciones mentales, pero en el momento que ocurrió el fenómeno se hallaba en completa convalecencia. Se paseaba tranquilamente en París, cuando de repente su propia imagen se alzó delante de ella, á unos dos metros, y vestida como ella misma. La visión duró algunos instantes. Poco tiempo después se despertó á media noche y percibió cerca de su cama la silueta de una mujer, pero esta vez ella no se reconoció y creyó era la figura de su enfermera. Se levantó para asegurarse de la presencia de la imagen, pero ésta desapareció enseguida.

Los montañeses de Escocia creen en la doble vista, á consecuencia de algunos casos de autoscopia registrados entre ellos. El fenómeno lo consideran como presagio de muerte, y el caso de Maupassant es favorable á la creencia escocesa.

La imagen de la autoscopia no se manifiesta siempre con la misma intensidad. El fenómeno varía desde la simple impresión de que se va uno á encontrar en presencia de sí mismo, hasta la visión clara de su propia persona.

La hora de la «aparición» es casi siempre á la caída de la tarde ó durante la noche, en una pieza débilmente iluminada. Otras veces es en el momento de despertar, es decir cuando las impresiones exteriores no se perciben aún claramente.

Habitualmente el personaje autoscópico es mudo. Sin embargo, á veces puede haber un diálogo entre los dos «yo», y en este caso el doble se muestra en general animado de un fuerte espíritu de contradicción.

«Pero cuál es la explicación del fenómeno? La más simple es que se trata de una alucinación de la vista. Pero esta no es la opinión de Mr. Sollier, que da una explicación mucho más sutilísima. Según Mr. Sollier, la autoscopia es un fenómeno de orden *conestésico*.

Algunos de nuestros lectores, preguntarán que es la «cortesía», y contestando á su pregunta decimos que es el sentimiento, bastante confuso, que el ser humano tiene de su persona interna, y del cual han querido hacer algunos en sexto sentido.

Dicho sentimiento es muy vago en la mayor parte de las personas y en algunas llega á exaltarse es decir á «hiperconestésarse» y hasta objetivar sus sensaciones que es la sensación objetiva de sí mismo, revestida de atributos exteriores que el sujeto ve, no con los ojos de la carne, sino con los ojos del espíritu.

Esto no parecía muy claro; pero téngase en cuenta que estamos en el dominio de los fantasmas, y estos hasta los autoscópicos, son enemigos de la luz. DR. OX.

Sucesos.

Fractura. En las Cuevas de San Roque dió una caída la anciana de 76 años Ana González Cruz, produciéndose la fractura del codo izquierdo.

Conducida á la casa de socorro *La Obren*, se le practicó la primera cura.

Mordisco. Ayer fué mordida por un perro la niña Isabel Clemente Muñoz, de cinco años de edad, causándole una herida en la pierna izquierda.

Herida. En la casa de socorro municipal, fué curada Angela Soler González de ocho años, que padecía una herida incisa de cuatro centímetros que le interesa la piel y tejido celular, situada en el borde interno del pie izquierdo, producida con un vidrio.

Accidente del trabajo. El obrero José Sánchez Gutiérrez ocupado en la carga de un vapor de mineral, sufrió ayer una caída, causándose una herida contusa en la ceja izquierda y una contusión en la mano del mismo lado.

Ingresó en el Hospital para su curación. EN ALHAMA

UN SUICIDIO

La vecina de Alhama Francisca Martínez López, de estado casada, de 30 años de edad, el día 15 del corriente puso fin á su vida arrojándose á una balsa de riego enclavada en el paraje de Olivillo de aquel término.

A las once del citado día apareció el cadáver flotando sobre la superficie de las aguas. De las diligencias practicadas por el juzgado municipal, resulta que la infortunada Francisca, padecía de monomanía por el suicidio desde hace tiempo, y que era descendiente de familia que ha padecido perturbación mental.

Registro civil.

DÍA 17 Defunciones.—Francisco Lozano López, Agustín García Jerez, Soledad García Manzana, Segundo Peón Santana, Francisco Quintana Arias y Ramón Quesada Sánchez.

Nacimientos.—Agustín Salinas Martínez, Josefá Crespo Alcalá y Ana Maldonado Berreguel.

Casamientos.—Ninguno.

NOTICIAS

Café Colón. Exquisitos sorbetes de tarroja y mantecado, avellana, limón y naranja, pueden servirse desde las dos de la tarde todos los días. Plátanos de Canarias, quedan pocos. Puede tomarse una tacita de buen café. Teléfono número 70.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

“Formosa” y “Pampa.”



saldrá de Almería el 12 de Julio de 1910 admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Bulevar del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería el día 21 de Junio de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO y SANTOS. Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Principe, núm 59, Almería.

EL COLONIAL

PLAZA DE URRUTIA, NÚMERO 4 frente á los Perdones de San Pedro.

Platos del día.

Ternera á la bordalesa.
Perdiz á la catalana.
Pastel de Ambrigos.
Merluza á la portuguesa.

Sr. Alcalde.

En la calle de López Falcón acostumbran arrojar á la vía pública gran cantidad de agua que pone intrasitable aquella vía pública.

Rogamos S. S. que dé las oportunas órdenes para que se evite ese abuso.

Novela.

Hemos recibido un ejemplar de la preciosa novela original de don Felipe Pérez Campo, titulada *Montón de huesos*.

Recomendamos el libro á todos los enamorados de la buena literatura.

Montón de huesos puede adquirirse enviando dos pesetas al señor Administrador de *La Enciclopedia Moderna*, Plaza del Rey, 1, Pozuelo de Alarcón, Madrid.

Restaurant El Transvaal.

DE JOSE CANILLAS

Platos del día.
Perdiz trufada.
Merluza á la Maonesa.
Filete á la portelana.
Plátanos americanos.
Helados de todas clases.

Reclamado.

La guardia civil del puesto de Purchena ha detenido á Ignacio Martínez Expósito, reclamado por el Juez de Instrucción de aquel partido.

Conferencia.

Mañana domingo á las nueve de la noche dará una conferencia sobre «Enfermedades de la vida», en el salón de actos de la Diputación provincial, el activo y discreto ayudante del Servicio Social Agrario de la provincia, nuestro particular y querido amigo D. José González Matallana, que se auxiliará en la disertación con un aparato de proyecciones.

El acto será público y seguramente concurrirán á él la mayoría de nuestros agricultores.

Nombramiento.

Don Juan Salas Martínez ha sido nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva de la recaudación del contingente provincial en los partidos de Berja y Canjáyar.

Bien venido.

Se encuentra en Almería nuestro particular y querido amigo de Gergal D. Mariano de Eza Ledesma.

Casa de socorro.

Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. Francisco Pelegrín Rodríguez; practicante, D. Francisco Gutiérrez.

Retén.—Médico, D. Enrique González marit; practicante, D. Diego Fernández.

Viajero.

A bordo del vapor *Nacarva*, marchó ayer á Cartagena el alférez de navío don Manuel Fernández Lorena, que vá á incorporarse á su nuevo destino en el *Pelayo*.

Subasta.

El alcalde de Serón ha remitido al *Boletín Oficial* un edicto anunciando la subasta de la casa-panera del Pósito de aquel pueblo.

Multas.

Por escandalizar en la vía pública, el gobernador civil multó ayer en cinco pesetas cada una, á dos mujeres llamadas María de los Reyes Mestre y Rosario Sánchez Domínguez.

Pistola “BAYARD.”

Calibre, 765.



Ptas. 60.

Velocidad inicial, 255 metros.

La pistola BAYARD cal. 765, es la única pistola automática de este calibre propia verdaderamente de bolsillo.

Reune condiciones que la hacen superior á todas: construcción esmeradísima, desarme sencillo y todo á mano, tamaño de bolsillo, y calibre grande igual al de la Browning 765.

Venta exclusiva, SEBASTIÁN LÓPEZ Y SOBRINO Granada, 17, Almería. (Casa fundada en 1789.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CLERVANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cetta, Génova, Lyrona y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristina y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

Grandes talleres de construcción.

de JOSE PANE, Sdad. en Cta.

Calle de las Glorias (Chaffán á la de Cataluña.) BARCELONA.—(SAN MARTIN.)

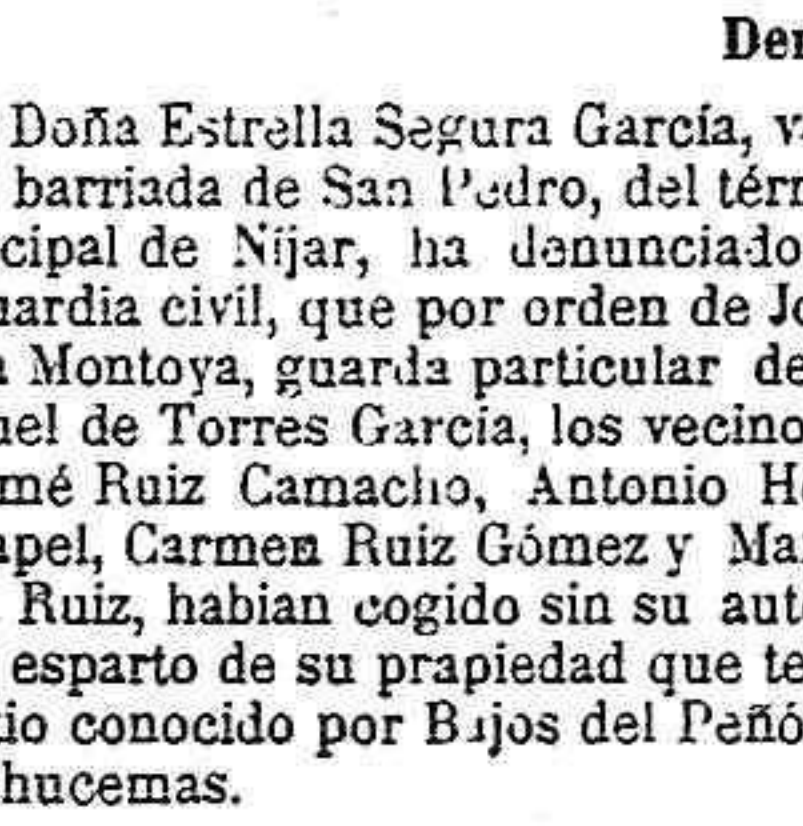
Instalaciones y transformaciones de fábricas de harinas completamente automáticas por el nuevo sistema de CILINDROS y PLANSICHTERS.

Turbinas para toda clase de saltos y caudales de agua.

Presnas hidráulicas para grandes presiones.

Contamos con Ingenieros y buenos Montadores molineros. Se remiten catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Agentes exclusivos para Almería y su provincia, Fernández, Rodríguez y Compañía OFICINAS: MENDEZ NUÑEZ, 24.



Molino de 4 cilindros.

Denuncia.

Doña Estrella Segura García, vecina de la barriada de San Pedro, del término municipal de Nijar, ha denunciado ante la guardia civil, que por orden de José Bonilla Montoya, guardia particular de D. Manuel de Torres García, los vecinos Bartolomé Ruiz Camacho, Antonio Hernández Capel, Carmen Ruiz Gómez y María Segura Ruiz, habían cogido sin su autorización el esparto de su propiedad que tenía en el sitio conocido por Bajos del Peñón de las Alhucemas.

La benemérita ha ocupado cuatro quintales que habían arrancado de dicho textual, los cuales se entregaron en calidad de depósito á D. Manuel Camacho Muñoz.

Se ha instruido el correspondiente atestado, entregándolo al juez municipal de Nijar.

Apremio.

El jefe de la sección provincial de Pósitos ha declarado incurso en el segundo grado de apremio las deudas que hacen al Pósito de Benahadux, D. José Aguilar Góngora, D. Antonio Gómez Almodovar y D. Juan Berenguel Soriano y las que tienen con el de Pechina D. Antonio Ruiz López, D. Indalecio Cazorla Ruiz, D. Luis García Salas, D. Antonio Díaz Hernández, D. Francisco Berenguel García, D. Juan Abad Palenzuela, D. Adrián Viciado Palenzuela, D. José Palenzuela Alvarez, don Francisco Palenzuela Moreno, D. Francisco Gómez Abad, D. Manuel García Mañas y D. José Felices Cazorla.

A los aficionados al buen café.

El Moka riquísimo, con su aroma y sabor agradable; el superior Puerto Rico y el exquisito Caracollito, son los tres cafés que en combinada preparación y bien elaborados sirven á sus parroquianos el Gran Café Nuevo.

Una taza de este riquísimo café supera á lo hasta hoy conocido.

Behidas, licores y cervezas, hay de todas clases, y de las marcas más acreditadas, y todo ello servido en una lujosa y elegante vajilla, acabada de recibirse.

Para convenerse, visitar una vez este establecimiento.

Teléfono núm. 54.

ESTRADOS

de rejilla, compuestos de un sofá, dos mecedoras y seis sillas, desde 100 pesetas. de tapicería, desde 150 pesetas.

Bazar del León, Tiendas, 6.-Almería.

Gran surtido en abanicos japoneses.--Perfumería del país y extranjero.--Loza.--Cristal.--Camas de hierro.--Cuadros.--Camas torneadas de haya, desde veinte y ocho pesetas una.

Bazar del León, Tiendas, 6.-Almería.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1^{ra} LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75CS

Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca, en botellas de tapa mecánica precintadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad. Depósito:

Engenio de Bustos.—Calle de Granada, 35 y 37.—Droguería.

Andrés Dizcaino. DENTISTA

Consulta permanente excepto los domingos Paseo del Príncipe, 32, pral.

Librería Papelería

Imprenta Objetos de escritorio y dibujo. Depósito de tinta de A. W. Faber. Libros y material para escuelas.

José Moya Fernández. Paseo del Príncipe, número 14.—Almería

Gabinete dental.

DE TORIBIO ALVAREZ Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, 8, Principal.

naufragado en las costas de Riveira una lancha pesquera.

La tripulación luchó valientemente varias horas con las olas, pero a pesar de ello dos individuos perecieron ahogados.

Los restantes consiguieron ponerse a salvo.

Tormenta.

Despachos recibidos de Sigüenza comunican que sobre aquella ciudad ha descargado hoy una tormenta formidable.

En el pueblo de Palazuelos, un rayo mató a los vecinos Hilario Pérez y Celestino Jubernas, y a varias mulas que estaban junto a ellos.

Una huelga.

Telegrafían de Bilbao diciendo que se han declarado en huelga los obreros que trabajan en los desmontes del parque del Ensanche.

Las autoridades adoptan precauciones para evitar que ocurran alteraciones del orden público.

Militares comisionados.

Comunican de Valencia que el capitán general de aquella región, señor Martitegui, ha designado hoy a los militares que formarán la comisión que en representación del ejército ha de asistir a la inauguración del monumento erigido a la memoria del heroico teniente coronel señor Ibáñez Marín.

EXTRANJERO

La última enciclica.

Despachos recibidos de Roma dicen que siguen las negociaciones entre el embajador alemán y el cardenal secretario del Vaticano señor Merry del Val sobre la última enciclica de Pío X. que tanto ha disgustado a Alemania.

El embajador estima que la nota enviada por S. S. es deficiente.

El asunto de la Enciclica.

Comunican de Munich que el ministro de Cultos ha leído hoy en la Cámara de los diputados la respuesta del Vaticano a la protesta de Baviera contra los conceptos vertidos en la última Enciclica del Papa.

La contestación de la Santa Sede es idéntica a la enviada a Prusia.

Excitaciones a Canalejas.

Telegrafían de Roma que los periódicos de aquella capital excitaban al señor Canalejas a perseverar con firmeza en la política anticlerical, contando con que faltarían fuerzas a la Curia papal para resistir el avance avasallador del liberalismo.

El kaiser enfermo.

Comunican de Berlín que el emperador Guillermo padece una enfermedad en la rodilla derecha que le impide andar.

Ha suspendido el kaiser los viajes que proyectaba.

LIBRAS ESTERLINAS

El 17 de Junio de 1910 COTIZACION EN ALMERIA PAGARON (27'03 cheque. 26'98 a 8 div.

Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, número 10

GRAN H. INGLÉS

PROPIETARIO José Zamorano Peña.

Aguilar de Campoo, núm. 2, y Paseo del Príncipe, Almería. Situado en el punto más céntrico y mejor de la capital.

Cocina francesa, inglesa y española. Comedores reservados. Amplias y cómodas habitaciones. Timbres. Luz eléctrica. Baños. Coches a todos los trenes y vapores. Condiciones especiales para los señores viajeros.

Servicio esmerado. Precios módicos.

Melilla.

Carne barata.—A dos reales 400 gramos.

Los verdaderos dueños del antiguo establecimiento de carnes titulado GUERITA, transformado en MELILLA, conocidos ya en esta capital, instalados este año esquina opuesta a las flores, en donde se verá un cartel con un cañón disparando borregos, y la tarifa de precios, ponen en conocimiento del público que desde el día 26 en adelante, expenderán la carne a los siguientes precios:

Carnero y cordero un kilo . . . 1'25 ptas. Idem idem 400 gramos. 0'50 » Idem idem 200 idem . . . 0'25 »

No equivocarse. A «Melilla» a comprar carne buena y barata. A dos reales 400 gramos!

Fábrica de tejidos.

Miguel Suero Torres. Murcia, 24.

Lienzos, lonas y colchones, CORTINAS HECHAS con calados y flecos.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 5 a 7 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ARPE.

POLITICA

Uno más.

Se ha confirmado la noticia de que el diputado catalán señor Albert, ha dirigido una carta al jefe de la minoría republicana señor Azcárate, participándole que se suma a la concentración republicano-socialista.

En los círculos políticos de esta corte se ha estado comentando durante todo el día esta noticia, señalándose sobre otros detalles el de que el señor Albert fué el que derrotó en las últimas elecciones de diputados al jefe de los regionalistas señor Cambó.

Acerca de un acta.

Cuando se discuta en la Alta Cámara el acta del senador por Granada D. Federico Gutiérrez, no prosperará la incompatibilidad que se pretende demostrar por ocupar el cargo de rector.

Así lo ha manifestado el exministro D. Bernabé Dávila, el cual pertenece a la Comisión de actas.

Las reformas de guerra.

El ministro de la Guerra, general Aznar, ha manifestado que es completamente inexacta la noticia de que piense crear en Cataluña una división reforzada.

Tal propósito lo abraja solamente respecto a Andalucía.

También se propone hacer efectiva y ampliar todo lo posible la instrucción de los excedentes de cupo.

El señor Merino.

El ministro de la Gobernación, señor Merino, se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que padece desde hace unos días.

Hoy estuvieron visitándole en su domicilio el jefe del gobierno, señor Canalejas, los ministros y numerosos amigos.

Las actas.

El presidente del Consejo ha manifestado hoy a los periodistas, que el próximo lunes comenzará en el Congreso la discusión sobre las actas.

Aseguró que la gente se muestra enardecida para discutir los dictámenes del Tribunal Supremo, lo cual es una cosa natural, pues todos creen que defienden sus derechos.

El señor Canalejas terminó diciendo que a la discusión de las actas asistirá el ministro de la Gobernación, señor Merino.

España y el Vaticano.

El representante de España cerca de la corte Pontificia ha telegrafiado hoy al ministro de Estado señor García Prieto, dándole cuenta de que por correo remite la contestación que da el Vaticano, a una nota relativa a las negociaciones que se venían siguiendo.

Parece que el gobierno tiene interés en saber si el Vaticano se resiste a proseguir las negociaciones hasta que se derogue la real orden sobre la libertad de cultos, recientemente publicada.

Dícese que el Vaticano se lamenta de que haya venido la malhadada real orden a atribular al Papa, cuando este se disponía a contestar cordialmente a las notas del gobierno español.

El ministro de Estado señor García Prieto confía en que el Papa se avendrá a proseguir las negociaciones cuando se le haya pasado la atribulación.

Reunión importante.

En el despacho del presidente del Congreso, señor conde de Romanones, han celebrado hoy una reunión éste y los jefes de las minorías, asistiendo los señores Manra, Azcárate, Feliu, Senante y Ventosa.

Los reunidos acordaron que en la

sesión que mañana celebre el Congreso, se lean y se aprueben sin discusión los dictámenes emitidos por el Tribunal Supremo, sobre las actas que no contengan protestas, incluso las actas de los candidatos que fueron proclamados con arreglo al artículo 29 de la ley electoral.

El orden de la aprobación de las demas actas se ajustará al orden en que fueron presentadas, y con respecto a las informadas por el Supremo se concederán un turno en pro y otro en contra sin rectificaciones, pudiendo hablar para alusiones el candidato triunfante y en casos excepcionales el derrotado.

Después se acordó que el Congreso no se constituya definitivamente hasta que no estén dictaminadas todas las actas.

Propósitos de Llorens.

En una de las primeras sesiones que celebre el Congreso después de que se haya constituido de modo definitivo, el diputado carlista señor Llorens pedirá al ministro de la Guerra, general Aznar, que remita a la Cámara las propuestas de recompensas concedidas a consecuencia de la campaña de Melilla.

También pedirá que sean remitidos al Congreso los expedientes y los juicios de votación que se celebraron para los ascensos de recompensas especiales.

Los ministeriales.

Los candidatos ministeriales que se consideran agraviados con los informes emitidos por el Tribunal Supremo, han celebrado hoy una reunión acordando visitar al jefe del gobierno, Sr. Canalejas, y al presidente del Congreso, señor conde de Romanones.

Este día cuenta detallada a los señores anteriormente referidos de los acuerdos que se habían adoptado en la reunión que hoy han celebrado los jefes de las minorías.

También les manifestó que la tendencia del gobierno es de respetar los fallos emitidos por el Tribunal Supremo, a no ser que por la fuerza abrumadora de ciertas razones y documentos se obligue a la Cámara a separarse de algunos de los dictámenes.

Las minorías.

Después de la reunión verificada hoy en el despacho del presidente del Congreso, los jefes de las fracciones políticas que integran la Cámara reunieron a sus respectivas minorías, para informárlas de los acuerdos que se habían adoptado.

Los diputados de la minoría republicana y los de la carlista, no se mostraron conformes con que se conceda un turno en pro y otro en contra sin rectificaciones.

Unos y otros propusieron que se solicitase del gobierno que los diputados que hagan uso de la palabra puedan después rectificar.

Los republicanos y carlistas estiman que las actas de Cádiz y Tudela necesitan ser discutidas con bastante amplitud.

La minoría republicana trató también de la conveniencia de adoptar un criterio unánime, respecto a determinados dictámenes.

BOLSA

4 por 100 interior 85'50
4 por 100 exterior 00'00
4 por 100 amortizable 101'00
Londres a la vista 27'08
Paris a la vista 7'25

Las Cortes.

SENADO

Bajo la presidencia del señor Montero Ríos se abre la sesión a las tres y veinte minutos de la tarde.

Sin discusión se aprueban los dictámenes emitidos por el Tribunal Supremo sobre las actas de senadores por las Universidades de Barcelona y Valladolid y por la provincia de Pontevedra.

Después el presidente declara que se suspende la sesión para que la comisión de actas estudie otras varias y dictamine.

Una vez reanudada se leen los dictámenes de la comisión, los cuales fueron declarados urgentes por la Cámara.

Acto continuo el presidente levantó la sesión.

CONGRESO

A las tres y quince minutos se abre la sesión bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

Una vez elegida la comisión de incompatibilidades, se suspende la sesión.

A las seis próximamente fué reanudada, leyéndose seguidamente los nombres de los candidatos que fueron elegidos con arreglo al artículo 29 de la ley electoral vigente.

También se procedió a dar cuenta al Congreso de las actas sin protesta informadas por el tribunal Supremo.

A continuación un secretario leyó 185 dictámenes de actas, como así mismo todos los informes pronunciados en el Supremo.

Entre los dictámenes leídos figuraron los correspondientes a las actas de Belmonte, Cazorla, Guadix, Guernica, Hellín, Hoyos, Laredo, Marquina y Molina de Aragón, en todos los cuales aconseja el Supremo la anulación de las elecciones.

A una hora bastante avanzada se levantó la sesión.

NOTICIAS

Dos crímenes.

Despachos telegráficos recibidos de Tarazona participan, que en los pueblos de Acián y Litago, se han cometido dos crímenes.

En Acián, un individuo llamado Pío Franco, hizo dos disparos de pistola contra su vecino Benito Gil, atravesándole el pecho uno de los proyectiles.

En Litago, un pastorcillo que cuidaba el ganado en un monte cercano, hizo un disparo de escopeta contra Prudencio Magallán, atravesándole el cráneo.

Inauguración de un monumento.

Comunican de Segovia que la Junta del monumento erigido en aquella capital en memoria de los héroes de la guerra de la Independencia, Daoiz y Velarde, ha acordado que la inauguración se verifique el día 15 de Julio.

Serán invitados al solemne acto el rey, el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y los alcaldes de Sevilla y Santander, capitales donde nacieron los héroes inmortales.

Un banquete.

Telegramas recibidos de Valencia comunican que en el Ayuntamiento de aquella capital se ha celebrado hoy un banquete en honor de los oficiales portugueses que han concurrido al concurso hípico.

Al acto asistieron las autoridades, los jefes y oficiales de la guarnición y numerosos aristócratas.

Automóvil despedido.

Informan de Santander que en la carretera de Asturias se ha despedido hoy el automóvil del rico propietario D. Prudencio Ortega.

Se sabe que resultó muerto el «chauffeur» que lo conducía y herida otra persona que le acompañaba.

Naufragio.

Participan del Ferrol que hoy ha

La Industrial Corchera.

ALMERÍA

Casa uvera con sucursales en los principales mercados del extranjero.

Arcos de castaño catalanes, a 17⁵ Azufradoras marca Eole, la mejor conocida.

Varas de adelfa superiores. Sulfato de hierro.

Púas para barriles. Serrín, tapones y aglomerados

Barriles de roble, haya y pino. de corcho.

Informará: EULOGIO ROMAY, Quesada, 7.

“AURORA”

Fábrica de cerámica, cementos y productos refractarios, en Gádor Ladrillos de arcilla superior en todas clases y medidas, a precios económicos.

Miguel González Hernández.

Depósito y oficinas en Almería, Navarro Rodrigo, 13.

VENUS Perfumería.

PURCHENA, 4.

GRANDES REGALOS PARA AGOSTO

VÉASE VENUS

Ron quina. POLVOS Colonia

CREMAS PERFUMES JABONES

Baños termales de Alhama de Almería.

Temporadas oficiales, Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.—Hay fonda dentro del Establecimiento.—Precios del hospedaje, desde 3 pesetas hasta 7, incluyendo habitación.—Palo llones independientes para familias, desde una peseta en adelante.—Se ruega a los señores que piensen concurrir a este Baleario, que pidan habitación al Administrador, con ocho días de anticipación.



Alcohol desnaturalizado para quemar, marca EL FENIX.

Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca en botella precintada de tapón mecánico.

Único depósito en Almería, droguería “El Arco Iris”

JULIO FERNANDEZ PEREZ

Paseo del Príncipe, número 8, y Tejar Iriban, 2.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

AUTORIZADA por REAL ORDEN de 8 de JULIO de 1909

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscripto.

250.000 pesetas desembolsado.

APARTADO 397 JOVELLANOS, 5.—MADRID TELEFONO 2.815

COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA

PREVISIÓN Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS

Representantes, Romera Hermanos y Compañía.—Calle General Segura, 3.

LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA A PRIMA FIJA DE SEGUROS

CONTRA

Accidentes del trabajo.

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por real orden de 8 de Julio de 1909.

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

Suscriptas 787.000 pesetas

Desembolsadas 133.175 ”

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.—MADRID.

Delegado de la provincia de Almería,

DON RAFAEL MOLERO LEVENFELD,

ARAPILES, 8, ALMERIA

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

De los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.—MADRID.

Delegado de la provincia de Almería,

DON RAFAEL MOLERO LEVENFELD,

ARAPILES, 8, ALMERIA

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

De los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.—MADRID.

Delegado de la provincia de Almería,

DON RAFAEL MOLERO LEVENFELD,

ARAPILES, 8, ALMERIA

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

De los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.—MADRID.

Delegado de la provincia de Almería,

DON RAFAEL MOLERO LEVENFELD,

ARAPILES, 8, ALMERIA

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

De los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.—MADRID.

Delegado de la provincia de Almería,

DON RAFAEL MOLERO LEVENFELD,

ARAPILES, 8, ALMERIA

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

De los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.—MADRID.

Delegado de la provincia de Almería,

DON RAFAEL MOLERO LEVENFELD,

ARAPILES, 8, ALMERIA

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

De los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.—MADRID.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias y frígidas (producidas por el frío), intercostales anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Clática Disfagia de los tuberculosos, Dismenoreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Arenal, 15. y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 4.25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10

Regalos de "El Radical".

Regalo que "da la hora".



A nuestros anunciantes y suscriptores.

Un correligionario nuestro que en vida fué entusiasta lector de EL RADICAL, ha dejado en su testamento un legado de

400 magníficos relojes

para que se distribuyan por sorteo mensual, entre nuestros suscriptores.

Con el expresado fin EL RADICAL reparte

todos los meses

entre los suscriptores y anunciantes de esta capital, y por cuenta de dicho legado,

cuatro relojes

de acreditada marca, elegante forma y marcha de precisión.

De los cuatro relojes, dos son de caballero, uno de señora y otro despertador.

Al expresado objeto, nuestros recibos de suscripción llevan un número correlativo, que entrará en el sorteo que públicamente ha de celebrarse todos los últimos domingos de cada mes en esta Redacción, á las ocho de la noche.

Los señores suscriptores que resulten agraciados con cada uno de los números que salgan del bombo, podrán recoger el reloj que les corresponda, inmediatamente después del sorteo, previa la presentación del recibo de suscripción premiado.

Como nuestros abonados de fuera de la capital pagan la suscripción trimestralmente, haremos otro sorteo para ellos, los últimos domingos de cada trimestre, para distribuirles en igual forma é idénticas condiciones,

seis relojes

exactamente iguales á los anteriormente indicados.

Los recibos de los señores anunciantes en esta Administración sean ó no suscriptores, llevarán también un número correlativo que entrará en el sorteo mensual, siempre que el importe del anuncio sea de diez pesetas en adelante.

Además, todo el que pague directamente en esta Administración veinte pesetas por la suscripción de un año adelantado, (ó sea cuatro trimestres) tanto en la capital como fuera de ella, recibirá en el acto como regalo, un reloj de caballero

sin perjuicio del que pudiera corresponder por sorteo al número del recibo del año porque se suscriba.

Los recibos que entren en el sorteo mensual, serán los correspondientes al mes anterior al en que se celebre.

Igualmente serán per atrasado los sorteos trimestrales para los suscriptores de fuera de la capital, á partir del 2.º trimestre de este año.

Es condición precisa para optar al regalo, tener satisfechos con anterioridad al sorteo, los recibos cuyos números entren en el mismo.

Los sorteos son públicos para todos los señores suscriptores.

Tres meses después de la fecha del sorteo respectivo, caduca el derecho á recoger el regalo.

EL RADICAL publicará varios días los nombres de los agraciados con nuestros regalos.



La máquina de afeitar "PHOENIX" es la más segura. Un niño puede manejarla sin peligro.

LA MAQUINA DE AFEITAR

"PHOENIX"

es la mejor y más útil de cuantas se conocen hasta el día de doble ó triple precio.

Un niño puede manejarla sin menor riesgo.

Acómpaña á la máquina un precioso estuche y seis cuchillas de doble filo.

Representante general en España: **PABLO RIENAECKER** NOTARIADO, 8 BARCELONA

Info mes en Almería y su provincia: **FERNANDO SALVADOR ESTRELLA** Zaragoza, 12

Correos y Telégrafos

Preparación completa para las próximas oposiciones. Las asignaturas técnicas están á cargo de un oficial de Correos, con licencia ilimitada.

Academia Politécnica.—Campomanes, 6.

Horas de matrícula, todos los días de nueve de la mañana á ocho de la noche.

NOTA.—La convocatoria de Correos, se anunciará en breve.

La casa frutera de New York

DE JOSÉ CANTÓN ARTÉS

liquidará, como el año pasado, por cheques, á los quince días de efectuadas las ventas de sus consignaciones de uvas, en los mercados americanos y á las cuatro horas de vender en los mismos mercados, al paralaro que lo desee, siendo de cuenta suya el cablegrama necesario. Vende, como lo puede probar con sus cuentas de la pasada campaña, de medio hasta uno y medio pesos más caro, y de diez á quince días antes que ninguna casa frutera, en todos los vapores, y no propaga por consiguiente la putrefacción de las uvas de sus consignaciones, dejándolas las quince enteras sobre los muelles después de su llegada. Gastos por barril: veinte reales y quince céntimos (y más barato aún si posible fuera para este año) y el cinco por ciento sobre la venta. Consulten sus clientes y examinen sus cuentas del pasado año. Esta casa facilita á los señores parraleros para este año, barriles de roble, haya y pino, y paga los portes al paralaro que lo necesite, hasta poner los barriles sobre muelle, hasta liquidación de sus correspondientes frutos y facilitará anticipos contra barriles llenos sobre muelle.

Se les ruega á los señores parraleros hagan con anticipación los pedidos de los barriles que necesiten para sus uvas que piensen consignar á esta casa. Informará: José Cantón, Martínez Campos, 18, y Pescadores, 28.—Almería.

MOTORES OTTO LEGITIMOS

GAS POBRE

GASTOS DE CONSUMIBLES: 1.43 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA de Centralitas eléctricas. Molinos de todas clases y Abastecimiento de agua BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & CIA. S. EN C.

MADRID: CALLE DEL PRINCIPE, 16
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

Se han recibido **50 mil metros de persianas**

en el acreditado Almacén de Efectos Navales de Ingenio de Bustos.—Precios sin competencia.

Paseo de San Luis (Malecón Alto).

Compra de toda clase de **monedas de ORO** y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería.

VAPOR PARA ORAN Línea de vapores TINTORÉ

CORSETERA Juana Navarro Aguilar.

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas hallenas á medida desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

Bragueros sin hierro y aparatos para torceduras del espinazo.

Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.

PRINCIPE 42

Academia de corte

En la calle de Perea número 1, entrada por la calle de las Tiendas, se enseña á cortar, probar y confeccionar toda clase de prendas de señora y niños, especialidad en trajes Princesa; Imperio y forma levita, todo esto se enseña, por competente profesora. Al mismo tiempo se vende toda clase de patronés, á precios módicos.

No olvidarse, Perea 1.

SECCIONES ESPECIALES GRATIS

Amas de cría. Se ofrece una con leche fresca, para casa de los padres. Razón, Parador del Príncipe, Obispo Orberá, 7.

Se necesita una con leche fresca, para casa de los padres, en la calle del Cosario, número 20.

Se ofrece una con leche fresca para casa de los padres. Razón: Josefa Miralles, Rambla Marromeros.

Para casa de los padres se ofrece otra con leche fresca. Razón: Posada de San Rafael.

Para media ama se ofrece Isabel Canet García, en la calle de Berenguel, núm. 27.

Manuela Morales se ofrece para casa de los padres con leche fresca. Razón: calle Verjé, 6.

Se ofrece como criada Dolores Moya, de 35 años de edad. Darán razón, calle del Clarín, 13.

Colocaciones. La desea, de tenedor de libros ó dependiente de comercio, joven competente: razón, en EL RADICAL.

Se desea colocar en un despacho, joven de 23 años, con conocimiento de asuntos mercantiles, partida doble y nociones de francés. Informarán en esta redacción.

Empleado con cargo oficial, desea ocupación en empresa ó casa particular. Modestas pretensiones. Informarán en esta Redacción.

Mecánico instruido que ha estado establecido seis años, se ofrece de maquinista ó como mecánico. Razón, Pescadores, 55.

Se necesita un oficial para el taller de sastrería de Camilo Cabezas, P. Príncipe, 32.

Hacen falta dos oficiales de sastré, en la calle de Restoy, núm. 14.

Empleado en despacho de comercio, se ofrece para llevar en la noche correspondencia y contabilidad mercantil, por pequeña retribución. Informarán en esta Administración.

Se ofrece María Espinosa Carmona, para cuerpo de casa. Razón, calle de Lepanto, 27.

Sujeto de ilustración y de buenos antecedentes, desea colocación de escribiente en cualquiera oficina ó dependencia de esta capital, ó de algún pueblo limítrofe. Darán razón, Chamberí, 12.

Se necesita una operaria para fábrica de sombreros. Darán razón, Alfaro, 5.

Casas desahucadas. En el patio del Cubano se alquilan varias casas. Razón, Emir, 15, tienda de conestibles.

Restoy, 12.—Habitación interior con vista al campo y al mar. Tiene recibimiento, alcohó, cocina, alacena y retrete. Renta 9 pesetas al mes.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias.

DIRECCIÓN De 4 á 6 tarde. REDACCIÓN De 8 á 2 noche. ADMINISTRACIÓN De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.

Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9, ptas. 0.50
En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9, 9.30
En cuarta plana, línea, cuerpo 9, 0.20
Noticias reclamos y comunicados á precios convencionales.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	Primera plana.	Segunda id.	Tercera id.	Cuarta id.
A una columna, ptas.	15.00	10.00	8.00	5.00
A dos id.	25.00	20.00	15.00	8.00
A tres id.	30.00	25.00	20.00	10.00
A cuatro id.	40.00	30.25	25.00	15.00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana.

Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

El Correo en Almería

Horas de servicio al público.—Imposición de certificados, 8.30 á 10 y 13 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8.30 á 10 y 13 á 15; reclamaciones y consultas, 14 á 15; apartados (oficial y particular), 8.30 á 11 y 16 á 17; lista (poste restante), 9 á 11 y 14 á 15.

Correos.—Llegada del correo general, 15.45; id. mixto, 10.15; id. correo de Poniente, 7.51; id. id. de Levante, 6.24; id. id. de Nijar, 7.54; id. del peatón de Almería á Enix, 8; id. del id. á Pechina y Viator, 8.

Vapor para Orán: tres veces al mes, 1, 11 y 21.

Salida del correo general, 11.10; id. mixto, 16.35; id. de Poniente 1.º expedición, sólo con Dalías, Adra y Berja), 10; id. de id. (segunda id.), 17; id. Levante, 18.30; id. de Nijar, 13.30; id. del peatón de Almería á Enix, 11.10; id. del id. á Pechina y Viator, 9.30.

Venta de sellos.—A las horas que se verifican los servicios.—El Administrador principal, José S. Toscano.

Notas.—Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición de correo general y mixto, y de la conducción de buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las 8 y á las 5 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Movimiento comercial.

Entrada y salida de mercancías por nuestro puerto, el día 17 de Junio.

Entrada.

Vapor Navarra.—De Sevilla: 3.645 k. harina y salvado, á Antonio Criado; 1.000 k. lingotes de hierro, á Muñoz y Andújar.—De Málaga: 425 k. tejidos, á Vicente Sáenz; 147 k. juguetes, á Agustín Fernández; 219 k. aceite oliva, á Juan López; 330 k. hierro forjado, á Carretero y García; 3.650 k. serrín, á Rafael Martínez; 353 k. anisado, á Francisco Cruz; 317 k. anisado, á Carretero y García.

Salida.

Vapor Navarra.—Para Cartagena: 10.270 k. hortalizas.—Para Alicante: 10.000 k. harina.—Para Barcelona: 135 k. equipaje y 3.720 k. pescado en salmuera.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DÍA 17

Entrados.—Vapor español «Navarra», de Cartagena, con carga general, 13 pasajeros para este puerto y 5 de tránsito; idem español «Santa Ana», de Vigo, con lastre.

Despachados.—Vapor español «Navarra», para Málaga, con 5 pasajeros de tránsito; idem español «Santa Rosa», para Denia, con lastre.

Obras de Felipe Pérez.

Tomo I.—Un año en sonetos.
Idem II.—Un cuadro... de historia (de Goya).

Precio de cada tomo: DOS PESETAS.

Los suscriptores de EL RADICAL pueden adquirir dichos tomos con un 25 por 100 de rebaja, dirigiéndose á esta Administración.

Droguería "La Estrella".

Antonio Guillén Romero.

Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 4.

Centro de especialidades farmacéuticas y productos químicos. Licor antireumático; usarlo y no tendrás dolores. Agua de Lanjarón. Enosotina para conservar los vinos. Perfumería y Fotografía.

Librería.-Papelería.-Imprenta,

JUAN FERNANDEZ MURCIA

Tiendas, 22.—Almería.

Tarjetas, sobres, membretes y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarlos.

Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia.

Material de escuelas. Tintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantasía. Libros rayados y de consulta. Modelaciones impresas para Ayuntamientos y Juzgados.

Documentación electoral.

Imprenta de EL RADICAL.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos. Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA — SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Vale

Gran regalo verdad. 25 0/10 descuento sólo para los señores suscriptores y lectores de este periódico. CADUCA AL MES

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía en los siguientes tamaños y precios

90 por 60 centímetros,	7.50 pesetas ejemplar
55 por 78	3.00
47 por 68	2.50
51 por 39	1.50
42 por 32	1.25
34 por 24	7.50
26 por 19	6.00

Hay en existencia cuadros históricos, guerras, comedores, bodegones, bellezas, marinas, paisajes caerías, vistas panorámicas y de ciudades, reyes, operas, grupos, niños, talleres de varios oficios, todos los Santos y cuanto puede desearse.

La persona que desee alguna oleografía y quiera consultar previamente, puede hacerlo enviando sello para la contestación y seguramente encontrará lo que desee.

(Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que permite lavarlas, para lo cual basta pasar por encima de ellas, una esponja humedecida.

N.º 1.ª.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mútuo ó sellos de franqueo españoles de 0.15 pesetas) deben dirigirse á

DON LAUREANO ECHEVERRÍA

Carretas, 17, 1.º, 2.º, BARCELONA.

A fin de evitar extravíos y reclamaciones se suplica se certifiquen las cartas de pedido.

Todo pedido debe ir acompañado de un vale.